

1
E/R
18/20



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 OCT 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo:

a) Promueva, a través del Ministerio que corresponda, un estudio exhaustivo sobre el tratamiento de los residuos sólidos que erradique el actual sistema de simple acumulación e incineración, aplicable en todo el ámbito de la provincia, convocando a participar del mismo entes y organismos que se especialicen en la materia.

b) Que informe a esta Cámara los resultados de dichos estudios, adjuntando, si se presume factible, un programa que contemple la modificación definitiva en el tratamiento de los residuos sólidos en todo en la provincia.

c) Que el estudio abarcara los siguientes items referenciales, entre otros que puedan considerarse:

- 1) Clasificación de los residuos en orgánicos e inorgánicos.
- 2) Clasificación en origen.
- 3) Clasificación en establecimientos receptores de RSU.
- 4) Reutilización o reciclaje.
- 5) Destino y procesamiento de envases usados y elementos de papel, vidrio, aluminio, acero, plástico, tetrapack y madera.
- 6) Tratamiento de pilas, tubos fluorescentes, aceites, disolventes, desechos tecnológicos y neumáticos.
- 7) Compostaje de residuos orgánicos.
- 8) Metanización de materia orgánica, biodigestión.
- 9) Disposición domiciliaria y transporte.
- 10) Inclusión social de trabajadores en las distintas etapas.
- 11) Residuos peligrosos.
- 12) Cooperativas de clasificación y venta.
- 13) Emprendimientos particulares de clasificación y venta.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- 14) Incentivos.
- 15) Costo campaña permanente de concientización.
- 16) Sanciones.
- 17) Cuadro comparativo de ventajas e inconvenientes.
- 18) Cronograma que contenga la concreción del programa en etapas.
- 19) Experiencias llevadas a cabo en otros países y en localidades de nuestra provincia.
- 20) Coordinación con Municipalidades y Comunas.
- 21) Campaña con la Industria y Comercio a fin de utilizar materiales más fáciles de reciclar.
- 22) Incorporación de empresas privadas que adhieran al programa
- 23) Prueba piloto.
- 24) Contralor, resultados y correcciones periódicas.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El tema de la "basura" es un grave problema del mundo actual, toneladas de residuos se acumulan provocando un daño tremendo de contaminación al medio ambiente.

Se trata, pues, de intentar un camino que, al menos, comience a disminuir y modificar esta situación; creemos que la concientización del estado y de la sociedad toda es la base primordial para acometer este desafío con probabilidades ciertas de lograr avances en este



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

terreno. La utilización de materiales no degradables o aquellos de riesgo constituyen sin dudas, una preocupación. El volumen que los habitantes de este planeta producimos diariamente, se ha incrementado con la variedad de productos de consumo incorporando nuevos elementos como el envase tetrapack, y los productos plásticos y en general los derivados de hidrocarburos.

Si, además sumamos el crecimiento demográfico, tendremos la certeza que, de no tomar medidas, el problema se irá agravando, y ya no podemos esconder "la basura debajo de la alfombra", sin embargo hay indicios en diversas partes del mundo de voluntad de encontrar alguna respuesta que nos beneficie a todos. Sin contaminar, los procesos a optar deben contemplar un programa armonizando intereses y creando una cultura adecuada a la realidad. La reutilización de "basura que no es basura", como lo indica uno de los programas de hoy, es parte de la solución, el ahorro de energía, y la producción de la misma a partir de residuos, no es un elemento menor a tener en cuenta a la hora de diseñar planes específicos. La ciudad de Curitiba en Brasil es un lugar de referencia, pero hay localidades santafesinas que por iniciativa propia están en ese camino.

Los basurales son centros de contaminación que nadie quiere cerca de su casa, la sanidad indica que debemos producir cambios al respecto.

Sr. Presidente este proyecto contiene al proyecto elaborado por los alumnos de la ciudad de Capitán Bermúdez que participaron, el mes de agosto pasado, en Diputados por un Día demostrando que nuestra juventud se preocupa por los problemas de real relevancia en nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.